



## AUDITORIA INTERNA

San José, 4 de noviembre 2025  
**INTA-AI-086-2025**  
**Auditoría Interna**

**Asunto: Apertura y Cierre de Libros Contables del INTA (Balance, Mayor e Inventarios), conforme CARTA-OMDAF-DF-UDC-68-2025**

Alexander Porras Arce – [aporras@mag.go.cr](mailto:aporras@mag.go.cr)  
Jefe Unidad de Contabilidad-  
**MAG**

Estimados señores (a):

De conformidad con su oficio CARTA-OMDAF-DF-UDC-68-2025 de fecha 08 de octubre 2025, la Auditoría Interna procede a realizar el cierre de los Libros Contables de: Libro Balance N°1, Libro Mayor N°2 y Libro Diario N°3, importante destacar que conforme al citado oficio, la administración nos solicita anular los folios del N°178 línea 11 al folio N°181, del Libro de Balances N°1, sin embargo como se explicó por medio de correo electrónico de fecha 22 de octubre 2025, dichos folios no se pueden anular debido a que los mismos cuentan con transcripciones contables y dicha acción no es competencia de esta Auditoría Interna, por lo que, se propone actuar conforme lo establece el artículo 254 del Código de Comercio<sup>1</sup> que establece:

*“ARTICULO 254.-En los libros debe escribirse en castellano, con claridad, en orden progresivo de fechas, sin dejar espacios en blanco, sin raspaduras ni entrerrenglonaduras. **Cualquier equivocación u omisión que se cometa ha de salvarse por medio de un nuevo asiento en la fecha en que se advierta el error, y se pondrá al margen del asiento equivocado, con tinta diferente, una nota indicando que está errado y el folio donde se encuentra la corrección respectiva**”.* (El resaltado es nuestro)

En cuanto a la apertura solicitada, se hace entrega a la señora Mónica Chacón Torres de los Libros Contables de: Libro Diario N°4, Libro Mayor N°5 y Libro Balance N°6, los cuales constan de 300 folios cada uno, en perfecto estado de conservación y limpieza y con la impresión del sello de apertura de esta Auditoría.

<sup>1</sup> Decreto Ejecutivo N°3284, versión de la norma 27 de 27 publicado en el Diario la Gaceta N°119, Alcance N°27 de fecha 13 de mayo 2025.



## AUDITORIA INTERNA

---

Sin más por el momento se suscribe atentamente:



Jimmy Gómez Valerio  
Asistente de Auditoría Interna.  
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (**INTA**).

Cc: *Fanny Arce Alvarado, Auditora Interna, farce@inta.go.cr*  
*Miguel Ángel Rodríguez Solís, Oficial Mayor MAG, mrodriguez@mag.go.cr*  
*Sergio Abarca Monge, Subdirector Ejecutivo INTA, sabarcam@inta.go.cr*  
*Roberto Camacho Montero, Director Ejecutivo INTA, rcamachom@inta.go.cr*  
*Jenny Cervantes, Enlace Administrativo INTA, jcervantes@inta.go.cr*  
*Mónica Chacón Torres, Coordinadora Contable MAG, mchacont@mag.go.cr*

